



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

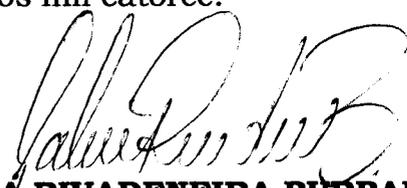
- Que**, la destacada trayectoria del ciudadano **MARCOS BOLÍVAR PILLACELA DOMÍNGUEZ**, oriundo del Cantón Machala, Provincia de El Oro, ha proyectado sus amplias cualidades y emprendimientos gastronómicos, ponderando el arte culinario ecuatoriano;
- Que**, en la hermana República de Chile, país donde reside desde el año 2000, ha consolidado su desarrollo personal y laboral, promoviendo la variedad de productos ecuatorianos utilizados en la elaboración de nutritivos y tradicionales platos que identifican a la cocina ecuatoriana;
- Que**, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a excepcionales ciudadanos que sobresalen por sus aportes y permanente disposición de trabajo y servicio a la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR el trabajo del señor **MARCOS BOLÍVAR PILLACELA DOMÍNGUEZ**, y **ADHERIRSE** al homenaje que le rinde la comunidad de ecuatorianos residentes en Chile, distinguiéndolo como un ciudadano ejemplar, que enaltece los valores identitarios del Ecuador con invariable espíritu creador y visionario.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los trece días del mes de noviembre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General